

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GEOINSTRUMENTS CIA. LTDA. "

En la ciudad de Quito, al 1er. día del mes de Abril del dos mil quince, a las doce horas, en el inmueble ubicado en las calles cito: Av. Francisco de Orellana No. Solar 4-2 y Av. Juan Tanca Marengo, se reúnen los Socios de la Compañía, GEOINSTRUMENTS CIA. LTDA, a saber:

- o La Sra. IRLANDA ALEJANDRINA PAZMIÑO LOPEZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas participaciones, de un dólar americano cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 200 votos;
- o La Srta. MICHAELLE ALEJANDRA PAZMIÑO PAZMIÑO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas participaciones, de un dólar americano cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en sesión Universal, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos del ejercicio económico del 2014;
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2014.

Por decisión de los presentes y en base a los estatutos de la Escritura de Constitución preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios la Presidenta, Srta. Michaelle Pazmiño y actúa como Secretaria la Sra. Irlanda Pazmiño López y luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, GEOINSTRUMENTS CIA. LTDA., se da cumplimiento a todas las formalidades y se declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

De inmediato se pasa a conocer el **primer punto** planteado, leyó su Informe el Gerente General, en donde se destaca la real situación de la compañía.- Luego de deliberar la Junta sobre el Informe del Gerente General por unanimidad de votos resolvió aprobarlos. Posteriormente se pasa tratar el **segundo punto** planteado referente a la revisión del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014, cuyos resultados económicos son explicados detalladamente por el Gerente General.- Luego de lo cual y de formular preguntas y observaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal , por unanimidad, aprueba el referido balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos del ejercicio económico en referencia. La Junta General Extraordinaria y Universal trata el **tercer punto** y deciden por unanimidad no repartirse las utilidades del presente ejercicio económico y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta.

Hecho que fue realizado y, con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta por Secretaria la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo que la Presidenta de la Compañía declara concluida la Sesión, levantándola a las 14h00.

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	FIRMA
IRLANDA ALEJANDRINA PAZMIÑO LOPEZ	1706095872	<i>Irlanda P. de Pazmiño</i>
MICHAELLE ALEJANDRA PAZMIÑO PAZMIÑO	1714963798	<i>Michaella Pazmiño</i>

CERTIFICACION:

En mi calidad de Secretaria-Gerente, yo IRLANDA PAZMIÑO LOPEZ, con C.I. 1706095872, certifico que las firmas y rúbricas de los socios asistentes corresponden a los de sus documentos de identificación, por tanto se consideran como válidas.

Se suscribe en Quito al 1er día del mes de Abril del 2015

Irlanda P. de Pazmiño

IRLANDA ALEJANDRINA PAZMIÑO LOPEZ
SECRETARIA – GERENTE GEN ERAL